

C.E.I.P RECTORA ADELAIDA DE LA CALLE

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN CATÓLICA

---

EDUCACIÓN PRIMARIA

TERCER CICLO

PROFESORA : Inmaculada Márquez

## ÍNDICE

### **0. INTRODUCCIÓN: BREVE REFERENCIA NORMATIVA**

#### **1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

#### **2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LAS ÁREAS CONCRETAS EN ESTA ETAPA**

- **ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA**

#### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

#### **4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA Y DE CICLO PARA EL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA**

#### **5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

##### **5.1. CONTENIDOS POR CICLOS Y POR CURSOS**

###### **5.1. TERCER CICLO**

##### **5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

###### **5.2. TERCER CICLO**

##### **5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS CON LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA**

#### **6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

##### **6.1. PROCEDIMIENTOS**

##### **6.2. INSTRUMENTOS**

##### **6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **7. LA SECUENCIACIÓN EN EL TRABAJO POR PROYECTOS**

#### **8. METODOLOGÍA (ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS)**

##### **8.1. METODOLOGÍA GENERAL**

## **8.2 METODOLOGÍA ESPECÍFICA PARA EL ÁREA DE RELIGIÓN**

### **8.3. METODOLOGÍA AICLE**

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **9.1. ASPECTOS GENERALES**

### **9.2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

## **10. ÁREAS CONCRETAS Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

### **10.1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE**

### **10.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE DE RELIGIÓN CATÓLICA**

## **11. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN TODAS LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO**

## **12. FORMA EN LA QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO**

## **13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE UTILICEN**

## **14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO**

## 1. INTRODUCCIÓN: BREVE REFERENCIA NORMATIVA

Iniciamos el presente curso escolar , con unas características especiales a causa del Covid-19.

Puesto que el curso anterior las clases presenciales fueron suspendidas en el mes de marzo, la programación en el área de Religión Católica sufrió alguna modificación, y ciertos contenidos programados fueron pospuestos para el presente curso, puesto que la Educación a distancia, no permitía, llevarlos a cabo de forma adecuada.

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de las áreas del currículum de Educación Primaria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- Orden de 20-08-2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA 30-08-2010).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- ORDEN de 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008).

- INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Orden de 4.de Noviembre de2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del Covid-19
- Indicar asimismo que en la Instrucción 8/2020 de 15 de Junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Primaria para el curso 2020/2021, no se hace mención al desarrollo curricular de la asignatura de Religión Católica

Para el desarrollo de esta programación se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo, así como las necesidades y características del alumnado.

## **1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

Dado que el artículo 21.2 del Decreto 328/2010 establece que “el proyecto educativo definirá los objetivos particulares que el centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad”, parece conveniente comenzar con el estudio del contexto, es decir, describiendo su ubicación, antigüedad, características del entorno social y cultural del centro, y aquellos aspectos más significativos que sitúen a cualquier persona que lea el documento.

Se sugiere que el análisis del contexto se incluya como introducción al proyecto educativo, antes de desarrollar los aspectos prescriptivos del mismo y es por esto por lo que también lo incluyo en mi programación.

### **El centro, su entorno y estructura.**

Nuestro colegio es un centro público de Educación Infantil y Primaria de reciente creación (curso 2.010/2.011). Se ubica en una zona de Málaga, situada al noroeste de la ciudad, en la que se encuentran uno de los campus de la Universidad de Málaga, el Hospital Clínico Universitario, y una amplia zona residencial en pleno desarrollo. Esta zona de la ciudad, durante muchos años fue considerada casi como un núcleo urbano independiente de la ciudad pero se ha convertido hoy en uno de los barrios más dinámicos y prósperos de Málaga. En 2.003 había censados cerca de 40.000 habitantes en el distrito al que pertenece nuestro colegio, cifra que en 2.015 superó los 120.000.

Así pues, podemos señalar que la zona cuenta con nuevos servicios, por ejemplo: espacios ajardinados con alcorques a ambos lados de la calle en la que se encuentra nuestro colegio, con jardineras, césped y palmeras en la rotonda sobre el arroyo Roldán, instalación de áreas infantiles, se han construido tres pistas polideportivas, además se han remodelado las instalaciones de El Cónsul y las del campo de fútbol de los Morales. Y actualmente se construye en Torre Atalaya una pista de patinaje y la pista polideportiva Morales II, el parque de la laguna de la Barrera, espacio natural formado a partir de las canteras de arcillas, que ha surgido tras la regeneración ambiental de todo el entorno de esta singular laguna, etc.

Todos estos nuevos servicios se unen a los ya existentes, entre los que podemos destacar: Centro de Salud, hipermercados, varios colegios de infantil y primaria próximos, Instituto

de Educación Secundaria, varias escuelas infantiles de 0 a 3 años, Biblioteca de barrio, Centro de Servicios Sociales de la Junta de Distrito zona 10, iglesias, Campus Universitario Teatinos, Hospital Clínico...

Sobre esta zona, en algunas ocasiones podremos encontrar que se refieren a ella como el distrito “más joven” de la ciudad, y en efecto es así, pues es zona de expansión de la ciudad, y numerosas familias han encontrado en este barrio el lugar ideal para vivir por lo que nos encontramos que la población que tiene nuestro colegio como centro de referencia son familias jóvenes, con uno o dos hijos y en más de la mitad de los casos, los dos progenitores trabajan.

Debido a la situación económica que se encuentra el país, a causa de la crisis del Covid-19, algunas familias que hasta ahora no sufrían ninguna dificultad económica, se están viendo en una situación más complicada. Igualmente, aquellas que se encontraban en situación de vulnerabilidad, han visto en aumento sus complicaciones.

El Centro está formado por 27 unidades (9 en Educación Infantil y 18 en Educación Primaria) repartidas de la siguiente forma:

- 3 unidades de 3 años
- 3 unidades de 4 años
- 3 unidades de 5 años
- 3 unidades de 1º de Educación Primaria
- 3 unidades de 2º de Educación Primaria
- 3 unidades de 3º de Educación Primaria
- 3 unidades de 4º de Educación Primaria
- 3 unidades de 5º de Educación Primaria
- 3 unidades de 6º de Educación Primaria

### **Peculiaridades de nuestro Centro.**

Entre las peculiaridades del centro, cabe destacar su metodología de trabajo tanto en la etapa de Infantil como Primaria, basada en el aprendizaje constructivista, a partir de

proyectos y de secuencias didácticas de aprendizaje que son fruto del trabajo y el esfuerzo personal de cada uno de los docentes del centro, en colaboración con las familias.

Para generar estos aprendizajes, no se usa el libro de texto.... Se opta por el trabajo por proyectos.

La metodología que se lleva a cabo en este tipo de trabajo por proyecto es esencialmente participativa, en la que el alumno es el encargado de crear su propio conocimiento a partir de las ideas iniciales y de los nuevos aprendizajes, por ello se considera un aprendizaje constructivista. Por otro lado, se pretende que el alumnado lleve a cabo un aprendizaje significativo de los conocimientos y aprendizaje, para que sean capaces de ponerlos en práctica en situaciones posteriores siempre que le resulten necesarios.

También el aprendizaje llevado a cabo es lúdico y didáctico, al plantearse actividades diversas y motivadoras para el alumnado.

Los agrupamientos son algo esencial en este trabajo por proyectos, ya que facilitan el aprendizaje cooperativo. En el desarrollo de este proyecto se utilizarán distintos tipos de agrupamientos: el gran grupo, en el que todo el alumnado de la clase participará en las actividades propuestas siempre guardando el turno y el orden; el pequeño grupo; el trabajo por parejas; el trabajo individual, que permitirá conocer de forma personalizada los conocimientos que han ido adquiriendo cada uno de ellos.

### **Situación socio-económica y cultural de las familias.**

La clase social podría definirse como media, con rentas en torno a los 30.000 euros anuales. La mayoría de las familias, con pocas excepciones, poseen vivienda en propiedad y al menos uno de los progenitores posee estudios académicos de grado superior (diplomatura o licenciatura). Así mismo, el porcentaje de alumnado inmigrante no es muy alto.

Por otra parte, en el Centro, por su ubicación, está situado en la zona Soliva, donde también existen familias que poseen una vivienda VPO o social, en un porcentaje bastante notable.

Reseñar asimismo la asistencia al colegio de varios alumnos/as que asisten al centro provenientes de la barriada marginal de Asperones.



Habría que destacar también como un factor positivo y de gran relevancia para la vida del centro la gran implicación y participación de las familias en la educación de sus hijos/as, así pues, una amplia mayoría de las familias (en torno al 70%) pertenecen al AMPA, suelen asistir con gran frecuencia a las tutorías y reuniones escolares, y participan en las actividades del centro.

### **Perfil del alumnado.**

El número de alumnos y alumnas de nuestro centro será en un futuro próximo de 750 que podrá ampliarse en un 10 % por aula, lo que supondría 81 alumnos/as más, ya que somos un C3.

El nivel sociocultural de las familias es muy variado teniendo familias en la cual los dos progenitores tienen estudios universitarios hasta con estudios primarios, como ya se ha descrito anteriormente, en un porcentaje alto de hogares trabajan los dos progenitores, y las familias suelen ser de 4 miembros. La población inmigrante está aumentando considerablemente no existiendo al día de hoy el consiguiente problema del idioma.

### **Perfil del profesorado.**

- Situación administrativa (estabilidad, especialidades).
- Capacidad, motivación, compromiso, hábitos de trabajo en equipo...
- Formación e innovación: concepciones, intereses, prácticas...
- Relaciones interpersonales...

### **Los maestros y maestras**

Los maestros y maestras somos receptores de demandas desde diversas posiciones: la sociedad, las familias, la escuela y de cada uno de los niños y niñas en concreto; y debemos responder a dichas demandas como ente público, como profesionales y pedagógicamente.

La situación administrativa de nuestros maestros/as es un reto a superar ya que al ser un centro de nueva creación la mayoría son provisionales y con el discurrir del tiempo podremos llegar a tener una plantilla estable.

Por otro lado entendemos que el papel del maestro y la maestra es de acompañante, de guía que dialoga con el niño para ayudarlo en su proceso de enseñanza aprendizaje, a través del mundo de la razón y las emociones, a interpretar la realidad al ponerlo en contacto con las diferentes miradas que ofrecen las disciplinas del conocimiento y la cultura de la que formamos parte; a través de preguntas, de situaciones, de retos que desencadenen procesos de aprendizajes críticos.

Consideramos así mismo fundamental la formación permanente y compartida de todo el equipo docente, por lo que se diseñarán Planes de formación en centro y se garantizarán sesiones de formación compartida que deberá ser compromiso de las personas que forman parte del equipo.

Consideramos seis ámbitos que hay que trabajar y profundizar para conseguir perfiles profesionales de calidad adecuados a nuestra escuela: el intelectual o cultural, lo emocional, lo ético, lo estético, el social y el físico. Asimismo es necesario que la escuela vele para que los maestros puedan trabajar en este sentido e ir consiguiendo de esta manera un deseado bienestar docente.

#### CONTEXTO DEL AULA DE RELIGIÓN CATÓLICA.

Durante el presente curso escolar la carga horaria para la asignatura de religión será de una hora para los niveles de 1º, 2º y 3º y de 2 horas para los niveles de 4º, 5º y 6º.

La distribución de alumnos por niveles en el aula de religión para el curso 2020-2021 es el siguiente:

- .- 1º Primaria .....15 / 18 alumnos/as divididos en 3 Unidades ( A, B, C)
- .- 2º Primaria.....17 / 16 alumnos/as divididos en 3 Unidades( A, B, C)
- .- 3ºPrimaria..... 11 / 20 alumnos/as divididos en 3 Unidades (A, B, C)
- .- 4ºPrimaria.....12 / 16 alumnos/as divididos en 3 Unidades (A , B, C)
- .- 5ºPrimaria.....13 /12 alumnos/as divididos en 3 Unidades(A , B, C)
- .- 6ºPrimaria.....12 / 22 alumnos/as divididos en 4 Unidades(A, B, C)

Por las características específicas de la asignatura, por sus contenidos y por sus procedimientos, basados muchas veces en la participación directa del alumno, no observamos la necesidad de tener que aplicar ningún programa de refuerzo específico para ninguno de los alumnos/as que cursan la asignatura.

El alumnado es más o menos uniforme, casi todos provienen de una familia tradicional, aunque alguno/a tiene padres separados.

Existen algunos alumnos/as, diagnosticados como NEAE, pero en el área de Religión Católica, no se aplica ningún programa de refuerzo, solo algunas medidas concretas como flexibilidad horaria y atención individualizada en el desarrollo de alguna tarea.

Hay buen ambiente en el aula, y todos disfrutan de un alto grado de integración grupal, formando grupos muy homogéneos.

Todo/as tienen nacionalidad española, aunque algunos progenitores son nativos de otros países, siendo amplia la riqueza cultural

## **2. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA EN ESTA ETAPA**

En este marco, la enseñanza de la religión y moral católica se presenta como opción libre para los alumnos y obligatoria para los centros.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE desde la propuesta y el desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno/a, facilitando una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollaran todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida. Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno/a va descubriéndose —teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad— en los símbolos y signos de su

entorno, en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada actualmente por el acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

El currículo de la enseñanza de la religión católica es una síntesis básica y global del mensaje cristiano, adecuada a la edad del alumnado, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo. Se enmarca en un contexto histórico y social, incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, así como posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones vigentes. Con todo, la enseñanza religiosa católica se desarrolla especialmente en cuatro grandes dimensiones:

**Dimensión cultural e histórica.** Una parte de los contenidos del área presenta el acervo cultural e histórico que la sociedad actual ha recibido de sus antepasados. En este sentido, la religión católica ha sido fuente de inspiración y expresión de sentimientos en pintura, escultura, música, literatura... Por este motivo, el currículo da una visión de la influencia que el cristianismo ha tenido y tiene en la cultura española y europea.

**Dimensión humanizadora.** Los objetivos y contenidos de la Religión Católica apuntan a la formación integral del alumno/a, permitiéndole dar respuesta a sus interrogantes más trascendentes y haciendo posible la formación de ciudadanos capaces de ser libres, críticos, conscientes y creadores. El alumno/a que recibe esta formación religiosa católica está capacitado tanto para dar sentido a su propia vida como para tener una actitud abierta hacia la ciencia, la cultura y la identidad de la persona humana. En definitiva, se siente capaz de afrontar los grandes interrogantes que todo ser humano se plantea y buscar respuestas para ellos. Si la finalidad de la escuela es el desarrollo integral de los alumnos,

este no se podrá alcanzar sin una adecuada fundamentación y orientación hacia un significado último y global de la existencia.

**Dimensión ético-moral.** El área de Religión Católica desarrolla las exigencias que se derivan del mensaje cristiano y ofrece un modelo de vida, un conjunto de ideas y creencias, así como la propuesta de una escala de valores propios del ser humano. La enseñanza de estos valores y virtudes, debidamente fundamentados y jerarquizados, conduce a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno/a, con relación a hacer posible la maduración de la responsabilidad y el ejercicio de la solidaridad y de la caridad, siendo coherente con el conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Los contenidos aparecen secuenciados teniendo en cuenta el carácter científico con el que se abordan las ciencias de la religión y la teología. Todos ellos se encuentran debidamente fundamentados y con su metodología específica.

En lo que se refiere al currículo de la Educación Primaria, se ha tenido en cuenta la psicología evolutiva del alumno/a, quien tiende a estar condicionado por los modelos de los adultos, modelos que influyen en su vida. Por este motivo, se le presentan modelos cristianos de identificación: figuras bíblicas, vivencias de la comunidad cristiana, la persona de Jesucristo...

Se basa en el *Currículo de la Religión Católica* de la Conferencia Episcopal Española (febrero 2015).

El área de Religión y Moral Católica, en el currículo de la Educación Primaria, responde a las siguientes intenciones:

- Presentar el mensaje cristiano debidamente secuenciado en función del nivel y la edad de los alumnos, y del contexto sociocultural del entorno.
  
- Situar el área en un contexto histórico y social que recoge la tradición artística y cultural derivada de la religión católica y de otras religiones, así como proporcionar recursos que permitan al alumno/a el análisis y la comparación de los ejes esenciales de las grandes religiones actuales.

- Ofrecer al alumno/a de Educación Primaria el acervo cultural e histórico que la sociedad actual ha recibido de sus antepasados y que ha tenido en la religión católica la fuente de inspiración y expresión de los sentimientos más íntimos: pintura, arquitectura, escultura, música, literatura...

- Capacitar al alumno/a, mediante los objetivos y contenidos, para dar sentido a su propia vida y tener una actitud abierta hacia la ciencia, la cultura y la identidad de la persona. En definitiva, ser capaz de afrontar los grandes interrogantes que todo ser humano se plantea y buscar respuestas a ellos.

- Presentar las exigencias que se derivan del mensaje cristiano y ofrecer un modelo de vida, un conjunto de ideas y creencias, así como la propuesta de una escala de valores propios del ser humano. La enseñanza de estos valores y virtudes conduce a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno/a.

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

#### **Objetivos generales de la etapa**

Uno de los objetivos más importantes de este curso, y para todo el alumnado, es promover la salud y prevención ante el Covid-19.

Promover medidas de seguridad ante el mismo y concienciar al alumnado de la importancia social de la salud.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las distintas culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, así como la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado de dicho entorno.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, así como utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que inciden en la prevención de los accidentes de tráfico.

### **Objetivos generales del área de Religión Católica**

- Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.
- Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.
- Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.
- Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.
- Identificar algunos personajes fundamentales de la historia de la Salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.
- Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
- Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.
- Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
- Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolos con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.



- Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.
- Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, así como mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.
- Descubrir que el destino eterno del ser humano empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES DE CICLO PARA EL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA**

##### **Objetivos del Tercer ciclo**

- Conocer, apreciar y respetar el patrimonio cultural-religioso como expresión de la fe católica.
- Comprender y valorar el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos especialmente en la liturgia de la Iglesia.
- Conocer y manejar la Biblia reconociendo su estructura de forma básica. Identificar el sentido de algunos textos básicos como la Palabra de Dios.
- Comprender la relación intrínseca entre los valores básicos del ser humano y la acción creadora de Dios Padre.
- Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo, apreciando la acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
- Identificar el significado de algunos textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y en el mundo.
- Descubrir en Jesucristo camino, verdad y vida el fundamento para un estilo de vida cristiano.

- Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, reconocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
- Reconocer los valores cristianos ya presentes en las figuras bíblicas más destacadas de la historia de la Salvación.
- Valorar la relación entre la fe y el comportamiento cristiano, conociendo las raíces y el sentido de la acción y del compromiso cristiano.
- Descubrir la relación entre el destino eterno del hombre y la realidad temporal en la que está viviendo, apreciando la victoria de Cristo sobre la muerte.
- Descubrir y apreciar la síntesis de los elementos básicos de la fe cristiana presentes en el Credo de la Iglesia.

## 5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### IMPORTANTE:

Se han señalado en azul , los conceptos y contenidos mínimos a trabajar en una posible enseñanza on-line, debido a la actual situación de pandemia.

### 5.1. CONTENIDOS POR CICLOS

#### 5.1.Tercer ciclo

#### 5.1.1 Tercer ciclo

#### *Quinto Curso*

Contenidos	Procedimientos	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura del fenómeno religioso.</li> <li>• Las respuestas a las preguntas sobre el mal, el dolor y la muerte.</li> <li>• La Biblia como fuente de valores para el mundo actual. La solidaridad, el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora algunos signos y símbolos representativos del fenómeno religioso en la antigüedad.</li> <li>• Comprende las principales respuestas a las preguntas sobre el mal, el dolor y la muerte, fundamentadas en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer que el deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios. De múltiples maneras, en su historia, y hasta el día de hoy los hombres han expresado su búsqueda de Dios por medio de sus creencias y sus comportamientos religiosos</li> </ul>

<p>compromiso con los pobres y el respeto a las convicciones religiosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El gran misterio de la salvación y redención de Jesucristo, Salvador y Redentor del pecado y de la muerte. El cordero de Dios que quita el pecado del mundo.</li> </ul> <p>• La presencia de la Virgen María en el Evangelio. María signo de fe y de esperanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jesús llama y envía a sus discípulos por todo el mundo para continuar su obra de salvación. La expansión de la Iglesia.</li> <li>• Los sacramentos para el crecimiento y propagación del Pueblo de Dios: Confirmación, Orden sacerdotal.</li> </ul> <p>• La Iglesia, nuevo Pueblo de Dios. La estructura y composición de la Iglesia un signo visible del amor del Padre. El Papa, los Obispos, los Sacerdotes, la Iglesia Universal y la Iglesia diocesana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Biblia y la promesa del Señor que ha de venir con gloria a juzgar a vivos y muertos. La Unción de los enfermos.</li> </ul>	<p>la acción Salvadora de Jesucristo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe que Dios es creador y lo hace por amor.</li> <li>• Sabe valorar las aportaciones en el ser humano el hecho de ser creado y amado por Dios como hijo.</li> <li>• Sabe sintetizar los puntos esenciales sobre la salvación del hombre realizada por Jesucristo.</li> <li>• Sitúa y valora la presencia de la Virgen María en los momentos culminantes de la vida de Cristo, reconociendo que ocupa un lugar especial en la salvación.</li> <li>• Comprende el servicio eclesial que los apóstoles y sus sucesores prestan al pueblo de Dios.</li> <li>• Sabe situar en textos evangélicos el origen de la Iglesia y su finalidad de salvación.</li> <li>• Razona cómo Dios se nos da a través de los sacramentos.</li> <li>• Valora la misión de los miembros de la Iglesia, su fe y su entrega como continuidad de la misión de Jesucristo.</li> <li>• Identifica y valora algunas instituciones de la</li> </ul>	<p>(oraciones sacrificios, cultos). La unión íntima y vital con Dios puede ser olvidada e incluso rechazada, pero Dios no cesa de llamar a todo hombre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar conciencia de que el hombre se ha interrogado siempre ante las maravillas del universo y la existencia humana. Comprender la creación como obra de Dios. Toda la creación es buena porque Dios la ha hecho. El relato bíblico proclama la creación del universo entero por Dios, “el cielo y la tierra”.</li> <li>• Saber responder a algunos a las preguntas sobre el hombre y la evolución de la naturaleza. Saber que en lo íntimo del hombre vemos que se diferencia de la naturaleza: el hombre tiene espíritu, inteligencia voluntad libre, conciencia; por eso se asemeja más a Dios que al mundo creado.</li> <li>• Reconocer que el Dios que se manifiesta en la Escritura es un Dios Creador. Llamando a las cosas a la existencia hace triunfar el amor. Coloca el amor en el origen mismo del ser. Creando el mundo por su Palabra triunfó sobre los poderes del caos (Gn. 1,2). El hombre posee una dignidad y responsabilidad para colaborar con Dios en el cuidado del mundo. El amor si es creador no es un vago sentimiento.</li> <li>• Reconocer y valorar la novedad que supone la forma de comunicación divina y la</li> </ul>
---	--	---

	<p>Iglesia dedicadas a la ayuda a los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe que la Iglesia nos sirve en el caminar hacia el cielo.</li> </ul>	<p>gratuidad de su lenguaje basado en el amor que se expresa en la persona de Cristo en la Biblia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el amor de Dios que se manifiesta en aceptar el riesgo de crear seres que le olviden y le nieguen; vencer el mal a fuerza del bien; seguir creando y recreando; asumir en su propio Hijo el sufrimiento.</li> <li>• Appreciar la acción salvadora de Jesucristo. Ha sido el que en verdad ha cambiado el rumbo de la esclavitud del mal y del pecado. Él es el Salvador. Toda la historia de la salvación, dirigida por Dios en favor de los hombres, prepara el camino para su venida. Él es el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.</li> <li>• Descubrir en Jesucristo Salvador un modelo radicalmente nuevo de vida que conlleva una conversión personal.</li> <li>• Valorar la fe, el amor y la esperanza de la Virgen María. Ella es Madre de Dios porque de ella nació Jesucristo, que es verdadero Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos y es verdadero hombre nacido de María, trabajó con sus manos de hombre, inteligencia y corazón también de hombre. Verdadero Dios y verdadero Hombre. La promesa de Dios de enviar un salvador se cumple con el nacimiento de Jesús en Belén.</li> <li>• Comprender las condiciones básicas para seguir a Jesús: es responder a su llamada, fiarse de</li> </ul>
--	--	--

		<p>su Palabra, caminar como Él caminó para poder recibir el Reino de Dios que nos trae. Jesús dice a los que quieren seguirle: no sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido y os he destinado para que vayáis y deis fruto.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer el contenido de los sacramentos profundizando en ellos como celebraciones festivas y comunitarias de la comunidad cristiana. Cristo actúa especialmente y perpetúa en la Iglesia sus actos salvadores. En la Confirmación se nos da el Espíritu de Jesús para que seamos sus testigos. Con el Orden Sacerdotal se consagran nuevos sacerdotes para el servicio de la Iglesia.</li><li>• Conocer el sentido que Cristo da a la autoridad de la Iglesia, que se ejerce como servicio. Para implantar su reino Cristo envía a sus Apóstoles y a sus sucesores. De Él reciben el poder de obrar en su nombre. El Señor hizo a Pedro fundamento visible de su Iglesia. El Papa goza de una potestad suprema, plena y universal para cuidar las almas. Los obispos, instituidos por el Espíritu Santo suceden a los Apóstoles. Cada uno de los obispos es el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares. Los obispos, ayudados por los presbíteros, sus colaboradores, y los diáconos, tienen la misión de</li></ul>
--	--	---

		<p>enseñar la fe, celebrar el culto y dirigir su Iglesia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientar el sentido último de la vida como plenitud del encuentro con Dios. El cristiano espera la segunda Venida de Jesús, al fin de los tiempos como Juez y Señor de todos los hombres.</li> </ul>
--	--	---

### *Sexto Curso*

Contenidos	Procedimientos	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> <li>•La incapacidad del ser humano para ser feliz reclama su salvación</li> <li>•La plenitud del ser humano está en la relación con Dios</li> <li>•La revelación: Dios interviene en la historia</li> <li>•El pueblo de Israel como depositario de la sabiduría de Dios</li> <li>•Los libros sapienciales enriquecen a la humanidad</li> <li>•Jesucristo cumplimiento de la historia de la salvación</li> <li>•Jesucristo revela a Dios Padre</li> <li>•La tentaciones de Jesús: Obstáculo al</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Busca textos en el evangelio que expresan la relación de Jesús con Dios Padre</li> <li>•Explica la misión apostólica de Jesús recogida en los evangelios</li> <li>•Construye un mapa comparativo de las acciones de Jesús con la Iglesia</li> <li>•Conoce y explica con ejemplos la razón de porqué los sacramentos están al servicio de la Iglesia</li> <li>•Señale y explica los principales signos pascales</li> <li>•Crea una composición donde exprese la alegría y la paz que experimentaron los discípulos al encontrarse con Jesús</li> <li>•Busca testimonios de cristianos que expliquen el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Evaluar circunstancias que manifiestan la imposibilidad de la naturaleza humana para alcanzar la plenitud</li> <li>•Reconocer y aceptar la necesidad de un salvador para ser feliz</li> <li>•Interpretar signos en distintas culturas que evidencian que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios</li> <li>•Reconocer que la relación con Dios hace a la persona más humana</li> <li>•Descubrir y aceptar la riqueza de los textos sapienciales de la historia</li> <li>•Distinguir que a través de Jesús encontramos a Dios</li> <li>•Esforzarse por comprender que Jesús tiene que vencer obstáculos para realizar la voluntad de Dios</li> </ul>

<p>cumplimiento del plan de Dios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jesús envía a sus discípulos</li> <li>• Permanencia de Jesucristo en la historia: La Iglesia</li> <li>• Los Sacramentos al servicio de la misión de la Iglesia</li> <li>• Los cristianos testigos de la RESURRECCIÓN</li> <li>• La Pascua tiempo de resurrección. Frutos de la resurrección: La alegría Y la paz.</li> </ul>	<p>cambio generado en ellos por el encuentro con el resucitado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica situaciones en las que se reconoce la posibilidad de ser feliz</li> <li>• Busca y comenta distintas expresiones del deseo humano de salvación en la literatura y en la música actuales</li> <li>• Descubre distintos signos de la reacción del hombre con Dios (pintura, arte, etc)</li> <li>• Investiga y recoge acontecimientos de la historia donde el sentimiento religioso ha sido el motor de cambio para potenciar progreso, paz, derechos humanos, etc.</li> <li>• Busca discursos y frases en los evangelios de la relación de Jesús con Dios Padre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender que la misión de Jesús continúa en la Iglesia</li> <li>• Identificar los rasgos del tiempo litúrgico de la Pascua</li> <li>• Reconocer y valorar el cambio de vida generado por el encuentro con el resucitado</li> </ul>
--	--	---

## 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 5.2.3 Tercer ciclo

- Conocer y valorar su forma de ser.
- Valorar las creencias de los antepasados representadas en obras del patrimonio cultural de su localidad.
- Aprender a abrirse a la trascendencia.
- Respetar las diferentes actitudes ante la existencia de Dios.

- Comprender la necesidad de cuidar, conservar y continuar la Creación.
- Identificar el símbolo del agua en el Bautismo.
- Reconocer la actitud de fe y de amor del relato del centurión romano.
- Comprender los consejos de Jesús sobre la oración.
- Comparar el judaísmo, el cristianismo y el islam en cuanto a los nombres que dan a Dios, sus fundadores, libros sagrados y lugares de culto.
- Conocer el relato bíblico de Jesús con la samaritana.
- Reconocer a Jesús como el Mesías Salvador en la historia del pueblo de Israel.
- Identificar el Adviento como tiempo de preparación del nacimiento de Jesús.
- Conocer quiénes fueron los discípulos de Jesús y su misión.
- Comprender el compromiso social de los cristianos para contribuir a la construcción del Reino de Dios.
- Reconocer la actitud de perdón de Jesús con la mujer pecadora.
- Ser capaz de reconocer la necesidad de ser perdonado y de perdonar.
- Conocer la vida de María y sus actitudes de confianza, espera y alegría.
- Comprender la importancia de contagiar alegría.
- Conocer el orden de los principales ritos propios del sacramento de la Eucaristía.
- Participar en la dramatización de las últimas vivencias de Jesús con sus discípulos.
- Completar un esquema de la organización de la Iglesia con sus miembros y funciones.
- Explicar el sacramento del Orden sacerdotal y quién interviene.
- Valorar el testimonio cristiano y la coherencia entre fe y vida cristiana.
- Sintetizar la misión de organizaciones como Jóvenes y Desarrollo y Cáritas.
- Comprender la voluntad de Dios para la humanidad: felicidad, libertad y esperanza de un mundo mejor.



- Contemplar y comprende el significado de distintas pinturas que evocan elementos religiosos.

### 5.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

ASIGNATURA: RELIGIÓN 5° PRIMARIA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIE E	CEC
<b>RE1.1.1</b>	1.1 Localiza, a través de diversas fuentes, biografías que muestran el deseo humano del bien. Comparte con sus compañeros los rasgos más significativos.	<b>I</b>			<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>
<b>RE1.2.1</b>	2.1 Justifica críticamente las consecuencias que se derivan de hacer el bien.	<b>B</b>	<b>X</b>				<b>X</b>	<b>X</b>	
<b>RE1.2.2</b>	2.2 Propone situaciones en la historia que manifiestan el beneficio de hacer el bien.	<b>A</b>	<b>X</b>					<b>X</b>	<b>X</b>
<b>RE2.1.1</b>	1.1 Define el término bíblico de Alianza.	<b>B</b>	<b>X</b>			<b>X</b>			
<b>RE2.1.2</b>	1.2 Explica y sintetiza los rasgos característicos de la Alianza de Dios con su pueblo.	<b>B</b>	<b>X</b>			<b>X</b>			<b>X</b>
<b>RE2.2.1</b>	2.1 Clasifica y es consciente del contenido del decálogo.	<b>B</b>					<b>X</b>		
<b>RE2.2.2</b>	2.2 Describe con sus palabras experiencias de su vida relacionadas con los mandamientos.	<b>I</b>	<b>X</b>				<b>X</b>		
<b>RE2.3.1</b>	3.1 Nombra y clasifica los grupos de libros en el Antiguo y Nuevo Testamento.	<b>I</b>		<b>X</b>		<b>X</b>			

<b>RE2.4.1</b>	4.1 Confecciona materiales para ubicar cronológicamente los principales libros de la Biblia.	<b>A</b>		<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>	
<b>RE3.1.1</b>	1.1 Interpreta y aprecia el cambio que ha originado el encuentro con Jesús en algunos de los personajes que aparecen en los evangelios.	<b>I</b>	<b>X</b>				<b>X</b>	<b>X</b>	
<b>RE3.2.1</b>	2.1 Selecciona, justifica la elección y explica por escrito el significado de algunos milagros.	<b>I</b>	<b>X</b>			<b>X</b>			
<b>RE3.2.2</b>	2.2 Dramatiza con respeto algunos milagros narrados en los evangelios.	<b>B</b>	<b>X</b>				<b>X</b>		<b>X</b>
<b>RE3.3.1</b>	3.1 Señala afirmaciones de los testigos recogidas en los primeros capítulos de los Hechos de los Apóstoles donde se reconoce que la resurrección es acción de Dios.	<b>B</b>	<b>X</b>				<b>X</b>	<b>X</b>	
<b>RE3.3.2</b>	3.2 Reconstruye utilizando las TIC los encuentros con el Resucitado que describen los relatos evangélicos.	<b>I</b>			<b>X</b>				<b>X</b>
<b>RE3.3.3</b>	3.3 Busca y explica signos y gestos de la comunidad cristiana donde se manifiesta la presencia de Jesús hoy.	<b>I</b>	<b>X</b>			<b>X</b>		<b>X</b>	<b>X</b>
<b>RE4.1.1</b>	1.1 Identifica y describe los rasgos y funciones de los diferentes miembros de la comunidad eclesial.	<b>B</b>	<b>X</b>			<b>X</b>	<b>X</b>		
<b>RE4.2.1</b>	2.1 Explica y valora el significado de las palabras de Jesús en la Última Cena.	<b>B</b>	<b>X</b>						
<b>RE4.2.2</b>	2.2 Asocia la celebración de la Eucaristía con las palabras y los gestos de Jesús en la Última Cena.	<b>B</b>				<b>X</b>			

**ASIGNATURA: RELIGIÓN 6° PRIMARIA**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		C	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS						
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIE E	CEC
<b>RE1.1.1</b>	1.1 Identifica y juzga situaciones en las que reconoce la imposibilidad de ser feliz.	<b>B</b>	<b>X</b>					<b>X</b>	
<b>RE1.2.1</b>	2.1 Busca, compara y comenta distintas expresiones del deseo humano de salvación en la literatura y música actuales.	<b>I</b>	<b>X</b>				<b>X</b>		<b>X</b>
<b>RE1.3.1</b>	3.1 Descubre y explica por qué los enterramientos, pinturas, ritos y costumbres son signos de la relación del hombre con la Divinidad.	<b>I</b>	<b>X</b>		<b>X</b>				<b>X</b>
<b>RE1.4.1</b>	4.1 Investiga y recoge acontecimientos de la historia donde se aprecia que el hecho religioso ha sido el motor de cambios para potenciar los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.	<b>A</b>			<b>X</b>			<b>X</b>	<b>X</b>
<b>RE2.1.1</b>	1.1 Identifica y valora expresiones recogidas en los libros sapienciales que enriquecen y mejoran a la persona.	<b>A</b>	<b>X</b>				<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
<b>RE2.1.2</b>	1.2 Investiga y contrasta la sabiduría popular con expresiones de la sabiduría de Israel emitiendo un juicio personal.	<b>I</b>	<b>X</b>				<b>X</b>		<b>X</b>
<b>RE2.1.3</b>	1.3 Propone, dialogando con sus compañeros, situaciones y comportamientos donde se	<b>I</b>	<b>X</b>					<b>X</b>	<b>X</b>

	expresa la riqueza humana que aparece en los textos sapienciales.								
<b>RE3.1.1</b>	1.1 Busca en los discursos del evangelio de Juan frases que expresan la relación de Jesús con el Padre y se esfuerza por comprender su significado.	<b>B</b>	<b>X</b>			<b>X</b>			
<b>RE3.1.2</b>	1.2 Identifica y sintetiza los rasgos que Jesús desvela del Padre en los discursos del evangelio de Juan.	<b>I</b>	<b>X</b>			<b>X</b>			
<b>RE3.2.1</b>	2.1 Extrapola las dificultades que tuvo Jesús en su vida para obedecer al Padre con situaciones que viven los seres humanos.	<b>A</b>				<b>X</b>	<b>X</b>		
<b>RE3.3.1</b>	3.1 Localiza y explica la misión apostólica en las expresiones de Jesús recogidas en los evangelios sinópticos.	<b>B</b>	<b>X</b>				<b>X</b>		<b>X</b>
<b>RE3.3.2</b>	3.2 Construye un mapa comparativo de las acciones de Jesús y las de la Iglesia.	<b>I</b>		<b>X</b>	<b>X</b>			<b>X</b>	
<b>RE4.1.1</b>	1.1 Conoce y explica con ejemplos la razón por la que Confirmación, Orden y Matrimonio están al servicio de la Iglesia.	<b>B</b>	<b>X</b>				<b>X</b>		
<b>RE4.1.2</b>	1.2 Aprende y diferencia los signos y momentos celebrativos de la Confirmación, el Orden y el Matrimonio.	<b>B</b>				<b>X</b>			<b>X</b>
<b>RE4.2.1</b>	2.1 Señala y explica los principales signos pascuales.	<b>B</b>	<b>X</b>			<b>X</b>			<b>X</b>
<b>RE4.2.2</b>	2.2 Crea una composición donde se exprese la alegría y la paz que	<b>B</b>	<b>X</b>					<b>X</b>	

	experimentaron los discípulos al encontrarse con el Resucitado.								
<b>RE4.3.1</b>	3.1 Selecciona testimonios de cristianos y justifica el cambio generado por el encuentro con el Resucitado.	<b>I</b>			<b>X</b>		<b>X</b>		<b>X</b>

## 6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 6.1. PROCEDIMIENTOS

#### Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- Otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, iniciaremos el trabajo con una unidad “0” que proporcionará al maestro o maestra, la documentación necesaria para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrá de actividades suficientes y de un instrumento de evaluación que nos permita conocer realmente las destrezas y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas, a fin de abordar el

proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante criterios de evaluación que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. A su vez, debemos tener como referencia los estándares de aprendizaje evaluables, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados y que fueron definidos previamente en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. También se definen indicadores de evaluación como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Esta estructura podremos verla en el apartado 12 de esta programación didáctica.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro como observaremos en los distintos instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el cómo evaluar.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

## **6.2. INSTRUMENTOS**

Los instrumentos que se utilizarán en una posible docencia no presencial, y que se recogerán por los medios telemáticos establecidos por el centro son.

- .- Tareas individuales reportadas
- .- Elaboración de trabajos a propuesta del profesor

Los instrumentos se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

Cuaderno del profesorado.

Cuaderno de seguimiento – guía de observación de logros con los estándares de aprendizaje relacionados con las competencias)

Perfil competencial por áreas y cursos

Estándares de aprendizaje evaluables.

Pruebas orales y escritas.

Exposiciones orales.

Trabajos individuales.

Participación en trabajos cooperativos.

Búsqueda y tratamiento de la información.

Comprensión oral.

Comprensión lectora (comprensión escrita).

Rúbricas, serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro

### **6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

	VALORACIÓN
Consecución de los indicadores y estándares.	50,00%
Realización y organización de actividades y trabajos en clase.	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

En caso de educación a distancia, la evaluación continuará siendo formativa y destinada a analizar los procesos de desarrollo y avance del alumno en las cuestiones propuestas.

## **7. LA SECUENCIACIÓN EN EL TRABAJO POR PROYECTOS**

La secuenciación para llevar a cabo el trabajo por proyectos será la siguiente:

1. Asunto o tema sobre el que se va a realizar la secuencia didáctica o proyecto. Debe quedar claro y delimitado diciendo de qué tratará.



2. **Objetivos:** se define lo que se quiere lograr con el manejo de información, qué se quiere conocer y comunicar.
3. **Actividades y tareas:** a partir del objetivo se definen las acciones y tareas que hay que realizar para conseguir el objetivo propuesto.
4. **Los recursos:** para cada acción o tarea se deben especificar los recursos de: tiempo, humanos, equipo instrumental o instalaciones, financieras o económicas (si son necesarias).
5. **El plan o calendario de trabajo:** es la forma en que se define en qué orden, cuándo, con qué duración y por quién se realiza lo previsto para lograr el objetivo.

NIVEL	TITULO DEL PROYECTO
5°	La Biblia: El libro de los libros
6°	Las grandes religiones del mundo

## 8. METODOLOGÍA (ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS)

De acuerdo a las instrucciones de 6 de julio de 2020 referidas a la organización del centro, dentro de la casuística y problemática de salud que nos encontramos, decir que: Se tendrá en cuenta la información recabada sobre los dispositivos digales que nuestro alumnado, posee en sus domicilios. Al alumnado que no posea estos dispositivos, se le facilitaría la tarea , de forma personal.

Indicar asimismo que el horario no presencial, cambiará respecto al presencial, se reduciría la carga horaria. En todo caso las posibles sesiones telemáticas se desarrollarían con las herramientas disponibles en en el dominio Google Suite, como Google meet, Classroom.

En caso de educación a distancia, las familias tendrán un papel absolutamente necesario, en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

## **8.1. METODOLOGÍA GENERAL**

La naturaleza de las materias, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será que la metodología seguida por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Del mismo modo se debe favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprenden y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y

situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios del área y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes, organizar y planificar su trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.
- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.

## **8.2. METODOLOGÍA AICLE**

Desde el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, se ha marcado una metodología basada en el enfoque comunicativo del aprendizaje, respaldada por el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Esto implica que desde todas las áreas se potencien las habilidades comunicativas en las cuatro destrezas que aparecen enmarcadas: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, e interacción oral.

Está demostrado en la praxis que desde todas las áreas, en las que se desarrollan los diferentes elementos curriculares, se puede y se debe promover el desarrollo positivo de cada una de las destrezas mencionadas.

La referencia normativa a esta metodología se encuentra recogida específicamente en el marco del aprendizaje de la lengua extranjera a través del bilingüismo.

Se nombra, a continuación, el marco normativo de referencia:

- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se guía la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada.
- Instrucciones de 01 junio de 2015 conjuntas de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2015/2016.

Se puede consultar directamente la “Fundamentación Pedagógica” del Proyecto Educativo que desarrolla las siguientes notas de identidad de la metodología AICLE.

1. Enseñanza centrada en el alumno/a
2. Enseñanza flexible y facilitadora
3. Aprendizaje más interactivo y autónomo
4. Uso de múltiples recursos y materiales
5. Aprendizaje enfocado a procesos y tareas

La metodología AICLE va íntimamente ligada al “TxP”, trabajo por proyectos, tal como se refleja en la “Fundamentación Pedagógica” del Proyecto Educativo. El TxP está, a su

vez, ligado al aprendizaje colaborativo, y ambos constituyen el punto de referencia metodológica más óptimo para la atención a la diversidad. El respaldo legal lo ofrecen las Instrucciones del 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, y que califica como una metodología didáctica favorecedora de la INCLUSIÓN al “aprendizaje basado en Proyectos” (pp. 56-58).

La concepción del currículum integrado, a través de las U.D.I.s, posibilita unificar unas líneas metodológicas comunes que vertebran las distintas áreas bajo un proyecto común. De esto se deduce que el MCERL utiliza las bases del aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera como referente para la realización de las U.D.I.s (CLIL: Content and Language Integrated Learning). Las áreas aparecen configuradas y unidas en pro del desarrollo de las competencias básicas.

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En caso de educación a distancia, la Atención a la diversidad continuará, estando en contacto con el Equipo de Orientación, para determinar como continuará la atención del alumnado

### **9.1. ASPECTOS GENERALES**

Para desarrollar esta programación didáctica se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa:

- Agrupamientos flexibles y no discriminatorios.
- Desdoblamientos de grupos.
- Apoyo en grupos ordinarios.
- Programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Adaptaciones curriculares.

Teniendo en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas, garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de

Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Respecto al grupo será necesario conocer su volumen, debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias, y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y

estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

En el área de Religión Católica, y en el curso actual no hay ningún alumno que necesite necesidades individuales para la realización de los procesos de aprendizaje adecuados.

## **10. ÁREAS CONCRETAS Y DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.



Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

Como veremos a continuación, desde todas las áreas se contribuye a ellas.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- a) **Transversalidad e integración.** Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) **Dinamismo.** Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- c) **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

### 10.1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente podemos comprobar la relación que existe entre los mismos:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.	Competencia Digital(CD)
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

## **10.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del

conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

Como veremos a continuación, desde el área de Religión Católica se contribuyen de manera específica a cinco de ellas.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- f) **Transversalidad e integración.** Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- g) **Dinamismo.** Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- h) **Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

i) **Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

j) **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente podemos comprobar la relación que existe entre los mismos:

o) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
p) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
q) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
r) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	
s) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
t) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
u) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

v) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
w) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.	Competencia Digital(CD)
x) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
y) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)



z) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
aa) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
bb) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

g) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
h) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
i) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
j) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
k) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
l) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

### CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la *competencia en comunicación lingüística*, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la *competencia social y ciudadana*.

Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la *competencia en conciencia y expresiones culturales*. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la *competencia digital* dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible.

## **11. TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN EL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA**

El área de Religión Católica y, en concreto, los contenidos que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde Religión Católica se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

## **Lectura**

- Utilizar estrategias de comprensión lectora:
  - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
  - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje propio del área.
  - Elaboración de síntesis, esquema, resumen breve o idea (conciencia de la propia comprensión).
- Leer comprensivamente los textos.
- Escuchar los relatos bíblicos. Seguir las escenas del relato.
- Identificar y comprender los relatos testimoniales.
- Lectura de oraciones, poemas y canciones
- Leer otros textos escritos, textos en soporte digital, actividades interactivas... para obtener información, aprender, divertirse o comunicarse.

## **Expresión oral y escrita**

- Exponer de forma oral el planteamiento y desarrollo en la resolución de las diversas actividades: presentación.
- Expresar adecuadamente oral y escrita los aprendizajes, utilizando el vocabulario preciso.
- Expresar la comprensión de textos bíblicos y su vocabulario específico.

- Expresar sus propias experiencias y sentimientos y las de sus compañeros.
- Expresión escrita en soporte papel y en pantalla.
- Expresar oralmente las canciones, poemas y oraciones.

## **12. FORMA EN LA QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO**

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:

- la salud,
- la pobreza en el mundo,
- el agotamiento de los recursos naturales,
- la superpoblación,
- la contaminación,
- el calentamiento de la Tierra,
- la violencia,
- el racismo,
- la emigración y
- la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.

d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de Religión Católica, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación de todas las áreas, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en la interacción y el clima de clase y del centro.

### **13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE UTILICEN**

Los materiales han de ser diversos, variados e interactivos tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. Su utilización en el aula permitirá secuenciar objetivos, contenidos y actividades, atender a los diferentes tipos de contenidos, proponer actividades de distinto grado de dificultad y ofrecer pautas de evaluación. También habrá que tener en cuenta que no sea discriminatorio, permita su uso comunitario, no degrade el medioambiente, ofrezca situaciones relevantes de aprendizaje y variedad de elementos para adaptarse a las diferencias individuales y fomente la curiosidad y la reflexión sobre la propia acción educativa.

A continuación, y siguiendo a Gimeno Sacristán, vamos a hacer una clasificación de los recursos y materiales usados durante el desarrollo de nuestra programación didáctica de manera general.

<b>Espaciales</b>	Aula, pasillos, patio, biblioteca, sala de informática y sala de usos múltiples.
<b>Personales</b>	Equipo docente, P.A.S., familias, alumnado.
<b>Didácticos</b>	Bibliografía variada, fichas relacionadas con los objetivos, exámenes, fotos, láminas, periódicos, diccionarios, mapas, biblia escolar, etc.
<b>Materiales (fungibles y no fungibles)</b>	Lápices, colores, papel, tijeras, regla, tizas, cartulina, pegamento, folios, etc.
<b>Audiovisual e informático</b>	Ordenadores, pizarra digital, blogs educativos, vídeos educativos, etc.
<b>De desecho y elaboración propia</b>	Cartulinas

#### 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO

<b>Trimestre</b>	<b>Mes</b>	<b>Celebraciones</b>
<b>1º</b>	Octubre	<b>12. Virgen del Pilar</b> <b>18 Domingo del Domund</b>
	Noviembre	<b>1. Día de todos los Santos</b>
	Diciembre	<b>8. Día de la Inmaculada</b> <b>Taller de Adviento</b> <b>21. Navidad</b>
<b>2º</b>	Enero	<b>8. Fiesta de Epifanía</b> <b>30. Día Escolar de la Paz y la no violencia.</b>
	Febrero	<b>4. Día mundial contra el cáncer</b> <b>19. Día de Andalucía.</b>
	Marzo	<b>2. Cuaresma</b> <b>5. Día Internacional de la mujer trabajadora</b> <b>19. San José</b>
<b>3º</b>	Abril	<b>1 y 2 Semana Santa</b> <b>14. Pascua.</b>
	Mayo	<b>4. La Cruz de Mayo.</b> <b>15. Flores a María</b>
	Junio	<b>1. Pentecostés</b> <b>Fiesta Fin de curso</b>

Todas estas actividades quedarán condicionadas por el desarrollo de la pandemia del Covid-19



En la semana previa a Semana Santa se realizará una procesión y una exposición, dentro del colegio, complemento a los trabajos realizados durante este tiempo en relación a la importancia de Semana Santa dentro de la tradición cultural andaluza

Como actividad extraescolar también tenemos programada una visita a la Parroquia de San Fernando, muy cercana al colegio.

Este apartado de las **actividades complementarias y extraescolares** queda abierto y se concretará cada TRIMESTRE escolar, en función del desarrollo de los proyectos y planes del Centro, y en coordinación con los/as tutores/as del mismo nivel y/o Ciclo.